

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24803 *Resolución de 20 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 225, de 19 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior en Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Arqueólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música de Canto de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música de Percusión de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a de Música de Piano de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valdepeñas, 20 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.